



DIRECCION NACIONAL
DE AERONAUTICA CIVIL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 1-

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2018

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET Y OTROS” - AD REFERENDUM

ADENDA N° 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051 inciso “b”, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Se modifica la Lista de Precios en el Ítem N° 31, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.



Lic. RAQUEL CABRERA
Epc. de Despacho U.O.C.
DINAC